

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

La ASOCIACION DE COOPERACION JUVENIL SAN MIGUEL se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018 de 7 de Septiembre sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del Sector público por el que se traspone la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La presente declaración de accesibilidad se aplica a www.sanmigueladicciones.es

Situación de cumplimiento

Este sitio web es parcialmente conforme con el Real Decreto 1112/2018 y la EN 301549 debido a la falta de conformidad y a las excepciones de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

a) falta de conformidad con el Real Decreto 1112/2018

- Algunas imágenes no tienen texto alternativo o lo tienen genérico o poco descriptivo (por ejemplo, logotipos, imágenes de cabecera, miniatura de vídeo o plano de ubicación) [requisito 9.1.1.1 de la EN 301549 / WCAG 1.1.1].
- Algunos enlaces e iconos no tienen un texto que identifique su destino o finalidad (enlaces sin texto, iconos de redes sociales o enlaces «Leer más» repetidos) [requisitos 9.2.4.4 y 9.4.1.2 / WCAG 2.4.4 y 4.1.2].
- La jerarquía de encabezados no siempre refleja la estructura del contenido (páginas sin encabezado principal o con saltos de nivel) [requisito 9.1.3.1 / WCAG 1.3.1].
- La configuración del sitio limita la ampliación del contenido mediante zoom en dispositivos móviles [requisito 9.1.4.4 / WCAG 1.4.4].
- No existe un mecanismo para saltar los bloques de navegación repetidos e ir directamente al contenido principal [requisito 9.2.4.1 / WCAG 2.4.1].
- El formulario de contacto utiliza un sistema de verificación (captcha) basado en la selección de imágenes que no ofrece una alternativa accesible [requisito 9.1.1.1 / WCAG 1.1.1].
- Parte del texto del aviso de cookies aparece en inglés sin que se indique el cambio de idioma [requisito 9.3.1.2 / WCAG 3.1.2].
- Algunos documentos PDF publicados en el Portal de Transparencia proceden de documentos escaneados o firmados y pueden no ser plenamente accesibles (sin etiquetado o sin texto reconocible) [cláusula 10 de la EN 301549].

b) carga desproporcionada

No se invoca la excepción por carga desproporcionada para ningún contenido, sección o funcionalidad de este sitio web.

c) el contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable

Contenidos de terceros que no han sido financiados ni desarrollados por la Entidad y que no están bajo su control, de acuerdo con el artículo 3.4 del Real Decreto 1112/2018: vídeos alojados en YouTube, enlaces a perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram y X/Twitter) y enlaces a sitios web externos.

Cualquier persona que necesite acceder a un contenido o documento no accesible puede solicitarlo en un formato alternativo a través de los canales de contacto indicados en esta declaración (teléfono 922 288812 o correo electrónico sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org). La Entidad se lo facilitará en el menor plazo posible.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 15.10.2026

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por la propia Entidad.

Última revisión de la declaración: 15.10.2026

Observaciones y datos de contacto

De observar cualquier incumplimiento en materia de accesibilidad, por favor ponerlo en conocimiento de la Entidad a través de alguno de los siguientes canales:

- presencialmente: acudiendo a su sede sita en la c/ Horacio Nelson 34 en Santa Cruz de Tenerife en Tenerife en las Islas Canarias.
- por teléfono: 922 288812
- por correo electrónico: sanmigueladicciones@sanmigueladicciones.org

La persona encargada de las cuestiones relativas a la Accesibilidad de la web es la Gerencia, a la cual se la puede contactar a través de cualquiera de los canales antes descritos.

Procedimiento de aplicación

En caso de no obtenerse una respuesta satisfactoria a una comunicación o solicitud formulada a la Entidad en materia de Accesibilidad, por favor dirigirse a la Presidencia.

Para ello, puede utilizar los mismos canales de comunicación antes mencionados.

El presente documento está actualizado a la fecha de actualización del Portal de Transparencia de la entidad.



San Miguel
ADICCIONES